## Las denuncias por exceso de velocidad en la primera operación salida del verano 2012 multiplican por 10 a las del pasado año

1.109 conductores superaron la velocidad máxima autorizada frente a los 118 de 2011, y uno fue imputado por circular a 222 km/h

La primera operación salida del verano 2012, desarrollada entre los días 29 de junio y 1 de julio, finalizó con un total de 1.118 denuncias administrativas tramitadas por la Policía Foral, así como 3 imputados por delitos contra la seguridad vial. Casi la totalidad de las denuncias, 1.109, fueron interpuestas por superar la velocidad máxima permitida, una cifra que multiplica por 10 a la del año pasado, 118.

A lo largo de las tres jornadas se realizaron 19 controles para verificar la velocidad de 14.346 vehículos. Fueron interpuestas un total de 1.109 denuncias y un atestado por conducir a 222 kilómetros por hora en la Autopista Vasco-Aragonesa (AP-68).

La Policía Foral destaca el preocupante aumento de velocidad registrado en los vehículos que circulaban por esta vía, poniendo en peligro la seguridad vial. De hecho, durante la primera Operación salida de vacaciones del año 2011, la Policía Foral controló la velocidad de 12.311 vehículos con los radares y denunció a 118 conductores por superar la velocidad máxima autorizada.

Asimismo, el año pasado se imputó a una persona un delito contra la seguridad vial (concretamente, a un ciudadano francés de 31 años que circulaba el jueves, día 30 de junio de 2011, por la AP-15 a la altura de Olite a 216 km/h).

Respecto al alcohol, durante el pasado fin de semana se realizaron 29 controles con 647 conductores sometidos a las pruebas de etilometría a los que se interpusieron 9 denuncias administrativas y se instruyeron 2 atestados por delitos contra la seguridad vial.

En 2011 se practicaron 552 pruebas, superando 9 de los conductores la tasa administrativa permitida, con su correspondiente denuncia. En total, la primera operación salida del verano de 2011 finalizó con 127 denuncias administrativas y 1 imputado por un delito contra la seguridad vial.

## Dispositivo

En total 166 agentes del Área de Tráfico y Seguridad Vial de Policía Foral tomaron parte en el dispositivo de la primera gran operación del verano 2012. El viernes fueron 47 los policías participantes, el sábado 67 y el domingo 52.

El objetivo del operativo desplegado era reducir la siniestralidad en las vías de la Comunidad Foral, aumentando la presencia del control policial en las vías de gran capacidad. La operación salida comenzó a las 14:00 del viernes, 29 de junio, y se prolongó durante todo el sábado y el domingo hasta la noche. La mayor intensidad de tráfico se produjo el viernes a la tarde y el sábado a la mañana.

Todos los conductores denunciados por exceso de velocidad fueron sometidos a la prueba para detectar el consumo de alcohol, que también fue practicada al resto de conductores inspeccionados.

La Policía Foral recomendó a los conductores que extremaran la precaución al volante, programando el viaje con los descansos necesarios, respetando los límites de velocidad y normas de seguridad, y asegurándose de que el vehículo está en óptimas condiciones para la realización del viaje.

Artículo publicado en Gobierno de Navarra